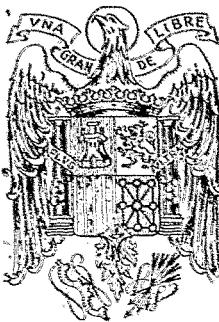


*Cuartel de Brigada**Sargento H. Cabello*

DIARIO OFICIAL

DEL
MINISTERIO DEL EJÉRCITO



ORDENES

Subsecretaría

MUSICAS MILITARES

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 5 de mayo de 1944 (D. O. número 102), se anuncian las vacantes del personal que al final se relaciona existentes en la Banda de música del Batallón de Infantería de este Ministerio, las cuales han de ser cubiertas en turno de libre elección.

Los solicitantes deberán remitir sus instancias documentadas a este Ministerio (Subsecretaría), en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de la presente Orden, debiendo anticipar por telégrafo sus peticiones los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos.

Vacantes que se citan

Una de sargento correspondiente a saxofón (m. b.).

Una de cabo correspondiente a clarinete (s. b.).

Una de cabo correspondiente a trombón.

Una de cabo correspondiente a bajo.

Madrid, 7 de enero de 1947.

DÁVILA

VARIAS ARMAS

Concursos

Se anuncian dos vacantes de teniente existentes en el Museo del Ejército,

que han de ser cubiertas por concurso entre los de igual empleo de cualquier Arma o Cuerpo que sean Caballeros mutilados, conforme a lo dispuesto en la norma sexta de la Orden de 12 de abril de 1944 (D. O. número 84).

Los solicitantes deberán remitir sus instancias documentadas al General Director de dicho Museo (Méndez Núñez, núm. 1), en el plazo de quince días a partir de la publicación de la presente Orden, debiendo anticipar por telégrafo sus peticiones los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos.

Madrid, 7 de enero de 1947.

DÁVILA

Estado Mayor Central del Ejército

ESTADO MAYOR

Destinos

Como resultado del anuncio de vacantes publicado por Orden de 10 de diciembre de 1946 (D. O. número 281), pasan a servir los destinos que se citan los jefes y oficiales del Servicio de Estado Mayor que a continuación se expresan:

PROVISION NORMAL

Voluntarios

Comandante del Servicio de Estado Mayor (Artillería) D. Carlos Alvarez Zalba, al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército Marroquí.

Comandante del Servicio de Estado Mayor (Ingenieros) D. Eduardo Comas García, al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército I.

Comandante del Servicio de Estado Mayor (Artillería) D. José Tafur Ruiz, al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército VII.

Comandante del Servicio de Estado Mayor (Infantería) D. José Sáenz Meseguer, al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército V.

Comandante del Servicio de Estado Mayor (Artillería) D. Antonio Perales Vilades, al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército V.

Comandante del Servicio de Estado Mayor (Artillería) D. Fernando Gil Ossorio, al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército VI.

Comandante del Servicio de Estado Mayor (Infantería) D. Carlos Iniesta Cano, al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército Marroquí.

Comandante del Servicio de Estado Mayor (Ingenieros) D. Luis Urbano Sanabria, al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército VII.

Comandante del Servicio de Estado Mayor (Caballería) D. Emilio Bianchi de Obregón, al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército VIII.

Comandante del Servicio de Estado Mayor (Artillería) D. Fernando Esquivias Franco, al Estado Mayor del Ejército de Marruecos.

Comandante del Servicio de Estado Mayor (Infantería) D. Enrique del Pino Juanena, al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército III.

Comandante del Servicio de Estado Mayor (Artillería) D. Rafael Fernández de Bobadilla Vasco, al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército II.

Comandante del Servicio de Estado Mayor (Ingenieros) D. José de Campos Salcedo, al Estado Mayor del Ejército de Marruecos.

Comandante del Servicio de Estado Mayor (Infantería) D. Manuel Maciá Ibrán, al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército del Maestrazgo.

Comandante del Servicio de Estado Mayor (Artillería) D. Carlos Acosta García, al Estado Mayor del

Cuerpo de Ejército del Maestrazgo. Comandante del Servicio de Estado Mayor (Artillería) D. José Pérez García, al Estado Mayor de la Capitanía General de la 9.^a Región Militar.

Comandante del Servicio de Estado Mayor (Infantería) D. Antonio Ibáñez Freire, al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército VIII.

Comandante del Servicio de Estado Mayor (Infantería) D. Jesús González del Vero Martínez, a la Capitanía General de Baleares.

Comandante del Servicio de Estado Mayor (Caballería) D. Manuel Leno Valencia, al Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias.

Comandante del Servicio de Estado Mayor (Ingenieros) D. Román Cano Heredia, al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército IV.

Comandante del Servicio de Estado Mayor (Artillería) D. Rodrigo Peñalosa Estéban-Infantes, al Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias.

Comandante del Servicio de Estado Mayor (Infantería) D. José María Sanfeliz Muñoz, al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército IV.

Comandante del Servicio de Estado Mayor (Caballería) D. Ricardo García Tachevarría, al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército III.

Comandante del Servicio de Estado Mayor (Infantería) D. Esteban Romay Montero, al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército V.

Capitán del Servicio de Estado Mayor (Infantería) D. Manuel Saavedra Palmeyro, al Estado Mayor del Ejército de Marruecos.

Capitán del Servicio de Estado Mayor (Infantería) D. Pedro Lacave Patero, al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército II.

Capitán del Servicio de Estado Mayor (Infantería) D. Marcelo Aramendi García, al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército III.

Capitán del Servicio de Estado Mayor (Infantería) D. Venancio López Lorenzo, al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército I.

Capitán del Servicio de Estado Mayor (Infantería) D. Julio Martín Pintado Ureña, al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército IV.

Capitán del Servicio de Estado Mayor (Infantería) D. Serafín Pardo Martínez, al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército Marroquí.

Capitán del Servicio de Estado Mayor (Infantería) D. Eduardo Blasco Rodríguez, al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército del Maestrazgo.

Capitán del Servicio de Estado Mayor (Infantería) D. Antonio Torvar Morais, al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército VIII.

Capitán del Servicio de Estado Mayor (Infantería) D. Antonio Rey Arribí, al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército V.

Capitán del Servicio de Estado Mayor (Artillería) D. Fernando Plárias Utrilla, al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército VII.

Capitán del Servicio de Estado Mayor (Infantería) D. Enrique Calahorra Gandu, al Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares

Forzosos

Capitán del Servicio de Estado Mayor (Infantería) D. Eloy Gómez Masid, al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército VI.

Madrid, 7 de enero de 1947.

DÁVILA

Dirección General de Reclutamiento y Personal

INFANTERIA

Bajas

Como resultado del expediente gubernativo instruido al teniente de Infantería D. Francisco de Jesús Chamorro, quedó separado del servicio por fin de diciembre de 1946, por encontrarse incurso en la causa primera del artículo 1.011 del Código de Justicia Militar, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa la propuesta reglamentaria.

Madrid, 7 de enero de 1947.

DÁVILA

Como resultado de la información instruida con arreglo a la Orden de 25 de mayo de 1938 («B. O.» número 583), al alferez de complemento de Infantería D. Enfrasio de Miguel Crespo, causa baja en el Ejército como tal oficial, pasando a la situación militar que le corresponda con sujeción a la vigente Ley de Reclutamiento.

Madrid, 7 de enero de 1947

DÁVILA

Ascensos

Por estar comprendido en los beneficios que concede la Ley de 26 de mayo de 1944 (C. L. núm. 117), por hallarse en posesión de la Medalla Militar individual, se asciende al empleo de brigada legionario al sargento legionario, en situación de retirado, D. Federico González Andrés,

permanetiendo, en dicha situación, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 7 de enero de 1947.

DÁVILA

Licenciamientos

Se concede el licenciamiento a petición propia al sargento de Infantería, con destino en las Tropas de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, D. Eusebio García Alonso, pasando a la situación militar que le corresponda con sujeción a la Ley de Reclutamiento.

Madrid, 7 de enero de 1947.

DÁVILA

Destinos

Como resultado del concurso anulado por Orden de 9 de noviembre de 1946 (D. O. núm. 250), para cubrir una vacante de sargento de Infantería existente en la Escuela de Estado Mayor, pasa destinado a la misma el de dicho empleo D. Evangelista Juanes Martín, actualmente en situación de disponible forzoso en la 1.^a Región Militar.

Madrid, 7 de enero de 1947.

DÁVILA

CABALLERIA

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 5 de mayo de 1944 (DIARIO OFICIAL núm. 102), y en la de 8 de mayo de 1946 (D. O. núm. 59), se anuncia las vacantes de jefes y oficiales de Caballería (Escala complementaria) correspondientes a la plantilla eventual suplementaria, que han de ser cubiertas en turno de provisión normal.

Las papeletas de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro de los quince días contados a partir de la publicación de la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos anticipar sus peticiones por telégrafo.

Gobierno Militar de Madrid y

Subinspección de la 1.^a Región Militar.—Una de comandante de Caballería.

Gobierno Militar de Valencia y Subinspección de la 3.^a Región Militar.—Una de capitán de Caballería.

Gobierno Militar de Barcelona y Subinspección de la 4.^a Región Militar.—Una de capitán de Caballería.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 7.—Una de capitán de Caballería.

Madrid, 7 de enero de 1947.

DAVILA

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 5 de mayo de 1944 (DIARIO OFICIAL núm. 102), se anuncia las vacantes de jefes y oficiales de Caballería (Escala complementaria) existentes en las Unidades que a continuación se indica, correspondientes al turno de provisión normal.

Las papeletas de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro de los quince días contados a partir de la publicación de la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos anticipar sus peticiones por telégrafo.

Zonas de Reclutamiento y Movilización números 10 y 43.—Una de capitán de Caballería.

Caja de Recluta número 6.—Una de capitán de Caballería.

Madrid, 7 de enero de 1947.

DAVILA

Concursos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 20 de marzo de 1944 (DIARIO OFICIAL núm. 68), y en la de 5 de mayo de 1944 (D. O. núm. 102), se anuncia a concurso las vacantes de jefes y oficiales de la Escala complementaria de Caballería existentes en las Unidades que a continuación se relacionan, correspondientes a la plantilla eventual suplementaria.

Las instancias de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal) y acompañadas de la documentación que previene la última de las citadas disposiciones, deberán tener entrada en el mismo dentro de los quince días contados a partir de la publicación de la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos anticipar sus peticiones por telégrafo.

Depósito Central de Remonta

(Destacamento de Córdoba).—Una de capitán de Caballería.

Depósito Central de Remonta (Destacamento de Barcelona).—Una de capitán de Caballería.

Tercer Depósito de Sementales.—Una de comandante de Caballería y una de capitán de Caballería.

Cuarto Depósito de Sementales (Sección de Palma de Mallorca).—Una de Capitán de Caballería.

Sexto Depósito de Sementales.—Una de capitán de Caballería.

Depósito de Recría y Doma de Ejeja.—Dos de capitán de Caballería.

Depósito de Recría y Doma de Jerez.—Una de capitán de Caballería.

Yeguada Militar de Córdoba.—Tres de capitán de Caballería.

Madrid, 7 de enero de 1947.

DAVILA

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 5 de mayo de 1944 (DIARIO OFICIAL núm. 102), se anuncia concurso para cubrir una vacante de teniente remontista, existente en la Jefatura de Cria Caballar y Remonta de este Ministerio.

Las instancias de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal) y acompañadas de la documentación que previene la citada disposición, deberán tener entrada en el mismo, dentro de los quince días, contados a partir de la publicación de la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 4 de enero de 1947.

DAVILA

ARTILLERIA

Vacantes de mando

Vacante el mando del Regimiento de Artillería núm. 14, se anuncia para ser cubierto en turno de libre elección entre los coronelos de Artillería de la Escala activa que aspiren a desempeñarlo, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 5 de mayo de 1944 (D. O. núm. 102).

Las instancias de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro de los quince días, contados a partir de la publicación de la presente Orden, anticipando las peticiones por telégrafo los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos.

Madrid, 7 de enero de 1947.

DAVILA

Nombre y apellidos

Como ampliación y rectificación a la Orden de 23 de octubre de 1946 (D. O. núm. 245), por la que se concede la rectificación de apellidos al teniente coronel de Artillería de la Escala complementaria D. Emilio Martínez de Simón, en situación de supernumerario sin sueldo en la 6.^a Región Militar, queda rectificada dicha disposición en el sentido de que su verdadero nombre y apellidos es el de don Emilio Martínez de Simón y Herreros.

Madrid, 7 de enero de 1947.

DAVILA

Bajas

Causa baja en el Ejército, por inutilidad física, en fin del presente mes, previo informe del Consejo Supremo de Justicia Militar, el comandante de Artillería de la Escala activa D. José Más de Gamíndez, actualmente en situación de disponible forzoso en la 4.^a Región Militar, haciéndosele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa la propuesta reglamentaria.

Madrid, 7 de enero de 1947.

DAVILA

Escala complementaria

Por aplicación del artículo 3.^o de la Ley de 14 de octubre de 1942 (DIARIO OFICIAL núm. 241), se dispone el pase a la Escala complementaria del comandante de Artillería de la Escala activa D. José López Fernández, con destino en el Regimiento de Artillería número 22, colocándose en su Escala a continuación del comandante don Diego Vega Vega, y queda en situación de disponible forzoso en la 4.^a Región Militar (plaza de Gerona).

Madrid, 7 de enero de 1947.

DAVILA

CUERPO JURIDICO MILITAR

Disponibles

Pasa a la situación de disponible forzoso en la 4.^a Región Militar (plaza de Barcelona), el teniente auditor de la Escala activa del Cuerpo Jurídico Militar D. Hilario Gabarda Díaz, por cesar en la de reemplazo por Orden de en la que se encontraba por Orden de

26 de noviembre de 1946 (D. O. número 269).
Madrid, 4 de enero de 1947.

DÁVILA

INTERVENCION

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 5 de mayo de 1944 (DIARIO OFICIAL núm. 102), se anuncia la vacante de capitán interventor existente en las Oficinas de Intervención Militar de Marruecos, para ser cubierta por el turno de provisión normal.

Las papeletas de los solicitantes serán cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal) en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de la presente Orden, debiendo anticipar por telégrafo sus peticiones los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos.

Madrid, 7 de enero de 1947.

DÁVILA

céutico D. Manuel Velasco Turmo, destinado en el Laboratorio y Parque de Farmacia Militar de Calatayud.

Madrid, 7 de enero de 1947.

DÁVILA

Concursos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 5 de mayo de 1944 (D. O. número 102), se anuncia para ser cubierta por concurso una vacante de practicante de primera del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Farmacia, existente en el Laboratorio y Parque de Farmacia Militar de Córdoba.

Los solicitantes remitirán sus instancias por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), acompañadas de la documentación que previene la precitada disposición, debiendo tener entrada en el mismo dentro de los quince días, contados a partir de la publicación de la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 7 de enero de 1947.

DÁVILA

SANIDAD MILITAR

Destinos

Nombrados sargentos efectivos de Sanidad Militar por Orden de 14 del actual (D. O. núm. 293) los que a continuación se relacionan, pasan destinados en comisión, sin derecho a dietas, a los Cuerpos que se indican, sin perjuicio del destino que voluntaria o forzosamente pueda corresponderles.

A la Agrupación de Sanidad Militar número 4.

Don Florencio Romero Rubio, de dicha Agrupación.

Al Grupo de Sanidad de la 9.^a Región Militar

Don Jerónimo González García, de disponibile forzoso en dicha Región Militar.

Madrid, 31 de diciembre de 1946.

DÁVILA

FARMACIA MILITAR

Bajas

Según comunica el Capitán General de la 5.^a Región Militar, ha fallecido el día 31 de diciembre último, en la plaza de Zaragoza, el capitán farma-

Farmacia Militar de Melilla.—Una de practicante de segunda.
Madrid, 7 de enero de 1947.

DÁVILA

VARIAS ARMAS

Curso de formación de brigadas

(Conclusión de la Orden comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL número 5, de fecha 5 de enero de 1947.)

Infantería

Sargento D. Antonio Ramírez Ruiz, del Grupo de Regulares Ceuta núm. 3.

Otro, D. Alberto Alazabal Santa María, del Regimiento Toledo núm. 35.

Otro, D. Eliseo Cuadrado Corredora, del Regimiento La Victoria número 28.

Otro, D. Francisco Martínez García, del Regimiento Alava núm. 22.

Otro, D. Cecilio Sotillo de Orbe, de Automovilismo de Barcelona.

Otro, D. Tomás Aguilar Pérez, del Regimiento Lépanto núm. 2.

Otro, D. Bernardino García Barreño, del Grupo de Regulares Xauen número 6.

Otro, D. Ramón Alvarez Gamazo, del Regimiento España núm. 18.

Otro, D. Manuel Otero Siota, de Regulares Tetuán núm. 1.

Otro, D. Aurelio Morté Esteras, del Regimiento Guadalajara núm. 20.

Otro, D. Eloy Martínez Losada, del Grupo de Regulares Xauen núm. 6.

Otro, D. Ramiro Vidal Vidal, del Regimiento Mérida núm. 44.

Otro, D. Arturo Ciria Díez, del Regimiento Badajoz núm. 26.

Otro, D. Dioclecio García Cancho, del Grupo de Regulares Tetuán número 1.

Otro, D. Hipólito Adán Hernández del Regimiento Vizcaya núm. 21.

Otro, D. César Domínguez Nieto, del Regimiento Toledo núm. 35.

Otro, D. Eustasio Peña Cerezo, del Regimiento San Marcial núm. 7.

Otro, D. Francisco Fernández Holgado, del Regimiento Asturias número 31.

Otro, D. Rafael Rodríguez Maldonado, del Regimiento Badajoz, número 26.

Otro, D. Ventura Cochó Casquette, de Tropas de la Casa Militar de Su Excelencia el Generalísimo.

Otro, D. Antonio Pueyo Hernández, del Batallón de Montaña Valladolid número VII.

Otro, D. José Lorenzo Rodríguez, del Regimiento Mérida núm. 44.

Otro, D. Antonio Lamos Miguel, del Regimiento San Marcial núm. 7.

Otro, D. Roque Gutiérrez Velasco, del Regimiento San Marcial núm. 7.

Otro, D. Alejandro Álvarez Argüe-

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 5 de mayo de 1944 (DIARIO OFICIAL núm. 102), se publica a continuación las vacantes del personal del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Farmacia Militar, existentes en las Dependencias que se relacionan, para ser cubiertas en turno de provisión normal.

Las papeletas de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro de los quince días, contados a partir de la publicación de la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos anticipar sus peticiones por telégrafo.

Farmacia Central de la 4.^a Región Militar.—Una de practicante de primera.

Farmacia Militar núm. 2 de Barcelona.—Una de practicante de segunda.

Farmacia Central de la 5.^a Región Militar.—Una de practicante de primera.

Farmacia Central de la 6.^a Región Militar.—Una de practicante de primera y otra de practicante de segunda.

Farmacia Central de la 8.^a Región Militar.—Una de practicante de segunda.

llo, del Regimiento San Quintín núm. número 32.

Otro, D. Emeterio de la Cruz Abad, de Automovilismo de la 2.^a Región Militar.

Otro, D. Eusebio Láinez Miguel, del Batallón de Montaña Talavera núm. XV.

Otro, D. Eufemio Díaz González, del Regimiento Covadonga núm. 5.

Otro, D. Jaime Dafnis Díaz, del Grupo de Tiradores de Ifni.

Otro, D. Feliciano Jiménez Ara, del Batallón de Montaña Las Navas, número XIV.

Otro, D. Celestino González Martín, de la Compañía de Destinos del Cuartel General del Ejército de Marruecos.

Otro, D. Sebastián Cayuela Solana, del Regimiento San Marcial núm. 7.

Otro, D. Eugenio Silva Plaza, del Regimiento La Victoria núm. 28.

Otro, D. Felipe Vargas García, del Regimiento Tenerife núm. 49.

Otro, D. Francisco Bahamonde Rey, del Regimiento Mérida núm. 44.

Otro, D. Odilo Martínez Alvarez, del Regimiento Wal-Ras núm. 55.

Otro, D. José Sánchez Gutiérrez, del Grupo Regulares Alhucemas núm. 5.

Otro, D. José Varasa Vallo, del Regimiento Vizcaya núm. 21.

Otro, D. Siegmund Delgado Lozano, de las Tropas de la Casa Militar de Su Excelencia el Generalísimo.

Otro, D. Tomás Molina Santos, del Grupo de Regulares Ceuta núm. 3.

Otro, D. Isidro Bustos Sáenz, del Regimiento Flandes núm. 30.

Otro, D. Vicenciano Lacosta Tesa, del Regimiento Tétuán núm. 14.

Otro, D. Eduardo Aparicio Aparicio, del Regimiento Aragón núm. 17.

Otro, D. Pedro Garefa García, del Cuartel General del Cuerpo de Ejército I.

Otro, D. César Valero García, de la Sección de Destinos de la División 52.

Otro, D. Benito Gil Rivera, del Regimiento Murcia núm. 42.

Otro, D. Jesús Correa Majón, del Regimiento Nápoles núm. 24.

Otro, D. Paulino Salvador González, del Regimiento San Marcial núm. 7.

Otro, D. Francisco Moreno Rufo, del Regimiento Ordenes Militares número 37.

Otro, D. Eugenio Arroyo Carrasco, del Grupo de Tiradores de Ifni.

Otro, D. Fernando Parra Lozano, del Batallón de Cazadores de Montaña Las Navas núm. XIV.

Otro, D. José García Atares, de la Jefatura de Infantería de la División número 31.

Otro, D. Fermín Bernaola Zubianz, del Regimiento San Marcial núm. 7.

Otro, D. Vicente García Martín, del Regimiento Ordenes Militares núm. 37.

Otro, D. José Portela Caña, del Regimiento Bailén núm. 60.

Otro, D. Isidro Vela Nicolás, del Grupo de Regulares Larache núm. 4.

Otro, D. Luis Ballester Berenguer, del Grupo de Regulares Xauen número 6.

Otro, D. Baldomero Lorente Mora, secretario Permanente de Causas de la 5.^a Región Militar.

Otro, D. Ángel Angulo Pérez, del Regimiento Flandes núm. 30.

Otro, D. Belisáreo Corral Barbero, del Regimiento La Victoria núm. 28.

Otro, D. Félix Descalzo Jiménez, del Regimiento Ordenes Militares núm. 37.

Otro, D. Mariano Lasarbos Lafuente, del Batallón de Cazadores de Montaña Talavera núm. XV.

Otro, D. Antonio Méndez Huertas, disponible voluntario de la 1.^a Región Militar.

Otro, D. Juan Clemente Andrés, del Regimiento Mérida núm. 44.

Otro, D. Benito Alonso Pereira, del Regimiento Covadonga núm. 5.

Otro, D. Francisco Fernández Robles, del Regimiento Toledo núm. 35.

Otro, D. Gerardo García García, de la Escuela Superior del Ejército.

Otro, D. Nicomedes López Cuervo, del Regimiento Millán núm. 3.

Otro, D. Manuel Holgado Delgado, del Regimiento Nápoles núm. 24.

Otro, D. Eutimio González López, del Regimiento Toledo núm. 35.

Otro, D. Lucieno Beníandrés Heras, del Batallón de Cazadores de Montaña Barcelona núm. V.

Otro, D. Benigno Gexi Reboredo, del Regimiento Tarragona núm. 43.

Otro, D. Jesús Moreno Garefa, del Regimiento Mahón núm. 46.

Otro, D. Antonio Escrivano Barragán, del Grupo de Tiradores de Ifni.

Otro, D. José Bergantinas Miragavas, de Automovilismo del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Juan Galán Magí, del Regimiento Pavía núm. 19.

Otro, D. Jesús Somoza Souto, del Regimiento Zaragoza núm. 12.

Otro, D. Demetrio Díez del Rincón, del Regimiento San Quintín núm. 32.

Otro, D. Antonio Piris Galavis, del Regimiento España núm. 18.

Otro, D. Tomás Abadía Fernández, del Regimiento Mahón núm. 46.

Otro, D. Ángel Fuentes Ratón, del Regimiento Toledo núm. 35.

Otro, D. José Palacios Rodríguez, del Regimiento Granada núm. 34.

Otro, D. Urbano Sánchez Fernández del Regimiento Murcia núm. 42.

Otro, D. Fernando Taborda Moreira, de Regulares Alhucemas núm. 5.

Otro, D. Aurelio Puig Lozano, de Melilla.

Otro, D. Aurelio Castillejo Giral, del Batallón de Cazadores de Montaña Las Navas núm. XIV.

Otro, D. Adrián Hidalgo Sánchez, del Regimiento Soria núm. 9.

Otro, D. Luis Ramírez Gainzarán, del Regimiento Bailén núm. 60.

Otro, D. Eloy González Fernández, del Regimiento Murcia núm. 42.

Otro, D. Aurelio Luis Rodríguez, del mismo.

Otro, D. Alberto Amalia Pérez, del Regimiento Tetuán núm. 14.

Otro, D. Saturio Grande Paz, del Regimiento Flandes núm. 30.

Otro, D. Federico Valentín Jiménez, del Batallón de Cazadores de Montaña Galicia núm. X.

Otro, D. Eduardo Muñoz Rodríguez, del Regimiento La Palma núm. 47.

Otro, D. Ángel Maestre Vega, del Grupo de Regulares Llano Amarillo número 7.

Otro, D. Clemente Casado Corraí, del Regimiento Baile n.º 60.

Otro, D. Juan Villamor de la Mano, del Regimiento Inmemorial núm. 1.

Otro, D. Benigno Nogales Vivas, del Regimiento Argel núm. 27.

Otro, D. Felipe Rodríguez Pérez, del Regimiento Toledo núm. 35.

Otro, D. Amado Redondo Celayo, de la Academia General Militar.

Otro, D. Milagros Sánchez Lacimara, del Regimiento Cazadores de Montaña Galicia núm. X.

Otro, D. José Parra Galán, del Regimiento Extremadura núm. 15.

Otro, D. Gabriel Martínez Ceña, del Batallón de Cazadores de Montaña Antequera núm. XII.

Otro, D. Fidel Ruiz Castellanos, de Regulares Larache núm. 4.

Otro, D. Francisco Sánchez Sánchez, del Regimiento Mallorca núm. 13.

Otro, D. Constantino Laredo Estévez, del Batallón de Cazadores de Montaña América núm. XIX.

Otro, D. Antonio Flores Sumido, del Regimiento Córdoba núm. 10.

Otro, D. Julio Borobia Ruberte, de Melilla.

Otro, D. Ismael Cabrera Pérez, del Regimiento León núm. 38.

Otro, D. Francisco Fuster Caldu, del Grupo de Regulares Arcila núm. 9.

Otro, D. Esteban Notario Ranz, del Grupo de Regulares Llano Amarillo número 7.

Otro, D. Gonzalo Morales García, del Regimiento Asturias núm. 31.

Otro, D. Andrés Carvajal Gómez, del Regimiento Bailén núm. 60.

Otro, D. Victorino Calderas de Pedro, del Regimiento Asturias núm. 31.

Otro, D. Julián Lozano Pizarro, del Regimiento Ordenes Militares núm. 37.

Otro, D. Rafael Yanguas Gonzalo, del Regimiento Córdoba núm. 10.

Otro, D. Florentino Rivas Martín, del Batallón de Cazadores de Montaña América núm. XIX.

Otro, D. Francisco Campo Elpuente, del Grupo de Regulares Tetuán número 1.

Otro, D. Gerardo López Martín, del Regimiento Córdoba núm. 10.

Otro, D. Serafín Martín López, del Regimiento San Quintín núm. 32.

Otro, D. Miguel Pérez González, del Grupo de Regulares Arcila número 9.

Otro, D. Vicente Real Meilán, del Regimiento Isabel la Católica número 29.

Otro, D. Leonardo Urta Chaco del Regimiento Mahón núm. 46.

Otro, D. Eduardo Carnero Montero, del Regimiento Mérida núm. 44.

Otro, D. Cándido Holgueras Mínguez, del Regimiento San Quintín número 32.

Otro, D. Manuel González Ortiz, de las Colonias Penitenciarias Militarizadas.

Otro, D. José Rivas Lorenzo, del Grupo de Regulares Alhucemas número 5.

Otro, D. Francisco Osorio Díaz, del Regimiento Mallorca núm. 13.

Otro, D. Blas Marcos Carnicer, del Batallón de Cazadores de Montaña América núm. XIX.

Otro, D. Ignacio Obón Láinez, del Batallón de Cazadores de Montaña Tarifa núm. IX.

Otro, D. Sabino Álvarez Álvarez, del Grupo de Regulares Tetuán número 1.

Otro, D. Vidal Martín Mateos del Regimiento Argel núm. 27.

Otro, D. Santos Barros García, del Regimiento Mérida núm. 44.

Otro, D. Francisco Luna Aguilar, del Regimiento Lepeño núm. 2.

Otro, D. Antonio Campano Gameiro, de Regulares Xauen núm. 6.

Otro, D. Bernabé Gómez Márquez, del Regimiento Aragón núm. 17.

Otro, D. Bautista Jambrina Gaitán, del Regimiento Milán núm. 3.

Otro, D. Eulogio Domínguez Sáenz, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

Otro, D. Ricardo Cid Madly, del Grupo de Tiradores Ifni.

Otro, D. Valeriano Herrero González, del Batallón de Cazadores de Montaña Catalufia núm. IV.

Otro, D. Enrique Enríquez Trujillo, del Regimiento Alava núm. 22.

Otro, D. David González Jiménez, del Regimiento Baileón núm. 60.

Otro, D. José Rodríguez Esperón, del Regimiento Milán núm. 3.

Otro, D. Feliciano Valle Díaz, del Grupo de Regulares Larache núm. 4.

Otro, D. José Cozas Calvente, del Regimiento Extremadura núm. 15.

Otro, D. José González Fernández, del Grupo de Regulares Xauen número 6.

Otro, D. Antonio Rujero Cozano, de Regulares Tetuán núm. 1.

Otro, D. Paciano Peña Arranz, del Regimiento Jaén núm. 25.

Otro, D. Manuel Claraco Cabero, del Batallón de Montaña Antequera número XII.

Otro, D. Victor Vélez Olera, del Batallón de Cazadores de Montaña Barcelona núm. V.

Otro, D. Félix Bereedo Moreno, de

Automovilismo del Cuerpo de Ejército II.

Otro, D. Lucas Juan Alvarez, del Batallón de Cazadores de Montaña Sicilia núm. XXXII.

Otro, D. Conrado Bozal Madurga, disponible forzoso en la 5.^a Región Militar.

Otro, D. Jesús Barandela Freire, del Regimiento Murcia núm. 42.

Otro, D. José González Canaro, del Regimiento Tarragona núm. 43.

Otro, D. Cecilio Herrera Trujillo, de la Mejasma Marroquí.

Otro, D. Andrés Lorenzo de la Hoz, del Regimiento León núm. 38.

Otro, D. Lorenzo Fernández Fernández, de Automovilismo de la Reserva General.

Otro, D. Juan Sansón Lacasta, del Batallón de Infantería La Palma número XXIX.

Otro, D. Victoriano Alonso Fernández, del Regimiento Valencia núm. 23.

Otro, D. Augusto Ezqueno López, del Regimiento Asturias núm. 31.

Otro, D. Eulogio Ruiz Andrés, de la Agrupación de Montaña núm. 3.

Otro, D. Manuel Fernández Fernández, del Batallón del Ministerio del Ejército.

Otro, D. Julio Camacho Ezparrel, del Regimiento Nápoles núm. 24.

Otro, D. José Martín Vázquez, del Regimiento Ordenes Militares número 37.

Otro, D. Félix Etayo Barea, del Cuartel General de la División 62.

Otro, D. Justiniano Pérez Martínez, de Melillas.

Otro, D. Felipe Fernández Aguacil, del Batallón de Cazadores de Montaña Sicilia núm. XXII.

Otro, D. Aurelio Fernández Varea, del Regimiento Córdoba núm. 10.

Otro, D. Luis Pined Martín, del Regimiento Burgos núm. 36.

Otro, D. Juan Alfonso Martín, del Regimiento Toledo núm. 35.

Otro, D. Edelmiro Santos Valle, del Regimiento Valencia núm. 23.

Otro, D. Rosendo Fernández Martínez, del Regimiento Tarragona número 43.

Otro, D. Baldomero García Gareca, del Regimiento San Marcial núm. 7.

Otro, D. Pedro Sierra Degano, de Regulares Alhucemas. núm. 5.

Caballería

Brigada D. Eugenio Esteban Pallejero, del Regimiento Cazadores Almansa núm. 5.

Sargento D. Manuel Moreno Sáez, del Grupo de Dragones Alfambra.

Otro, D. José Marcos Alealá, del Regimiento Dragones Alcántara número 15.

Otro, D. Alfredo Sánchez Sánchez, de la Academia de Aviación de León.

Otro, D. Arturo Novoa González, del Regimiento Cazadores Talavera número 13.

Otro, D. José Sampayo Moure, de la Auditoría Provincial de Alicante.

Otro, D. Sabino Antía y Alvarez de Areaya, del Regimiento Dragones Castillejos núm. 10.

Otro, D. Julián Velasco Pérez, del Regimiento Dragones Alcántara número 15.

Otro, D. Isaac Blanco Gutiérn, disponible forzoso en la 6.^a Región Militar.

Otro, D. Juan Lara Espejo, del Cuartel General de la Brigada Mixta de Caballería de Marruecos.

Otro, D. Anastasio Nieto García, del Regimiento de Dragones Alcántara núm. 15.

Otro, D. Manuel Vega Moreno, del Departamento Central de Remonta.

Otro, D. Eufrasio Lorenzo Gil, disponible forzoso en la 4.^a Región Militar.

Otro, D. José Osaseta, del Regimiento Dragones Castillejos número 10.

Otro, D. Antonio Fernández González, de la Academia de Aviación de León.

Otro, D. Daniel Rupérez Yagüe, del Regimiento Cazadores Calatrava número 2.

Otro, D. Angel Durente Iglesias, del Regimiento Cazadores Farnesio número 12.

Otro, D. Gregorio del Molino Monje, del Regimiento Dragones Castillejos núm. 10.

Otro, D. Antonio Millán Corchón, del Regimiento Dragones Castillejos número 10.

Otro, D. Manuel Muñoz Ruiz, del Regimiento Cazadores Villarrobledo número 6.

Otro, D. Julián Gil López, del Escuadrón A. A. C. Ifni.

Otro, D. Casimiro Ortega Fernández, del Regimiento Cazadores Villarrobledo núm. 6.

Otro, D. Antonio Lizana López, del Grupo de Dragones Alfambra.

Otro, D. Rafael Salazar Fiestas, del Cuartel General 1.^a Brigada de la División de Caballería.

Otro, D. Máximo Hernández Rodríguez, del Escuadrón Ametralladoras, Brigada Mixta de Marruecos.

Otro, D. Emiliiano Orozco Atienza, de la Sub. Reg. Indp. Caballería.

Otro, D. Eulogio Simón Herreto, del Regimiento Cazadores Almansa número 5.

Otro, D. Manuel Juarranz Díaz, del Regimiento Cazadores Calatrava número 2.

Otro, D. Pedro Martínez Artenegui, del Cuartel General 2.^a Brigada Mixta de Caballería.

Otro, D. Anastasio Resinos Morales, de la Casa Militar de S. E.

Otro, D. Máximo Domínguez de la Puente, de la 3.^a Agrupación Col. Penitenciarias.

Otro, D. Evaristo Torres Jerieo, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas Melilla núm. 2.

Otro, D. Saturnino García Blázquez, de la 3.^a Base Móvil de Automovilismo.

Otro, D. Jesús Vélez Blaseo, del Regimiento Dragones Pavia núm. 4.

Otro, D. Santiago Chaparro Conejo, del Regimiento Cazadores Calatrava núm. 2.

Otro, D. Vicente Puebla González, del Regimiento Dragones Castillejos número 10.

Otro, D. Pedro Ginel Peral, del Regimiento Cazadores Talavera número 13.

Otro, D. Francisco Luna Gómez, de la Academia de Infantería de Guadalajara.

Otro, D. Adolfo Fernández Álvarez, del Regimiento Cazadores Talavera número 13.

Otro, D. Casimiro Alvaro Gómez, del VII Cuerpo de Ejército Automovilismo.

Otro, D. Leonardo Izquierdo Ibáñez, del Regimiento Cazadores España número 11.

Otro, D. Manuel Gil Vargas, del Regimiento Cazadores Lusitania número 8.

Otro, D. Ramón Domínguez Cayero, de la Unidad de Tropas E. S. E.

Otro, D. Jacinto Clemente Rodríguez, del Escuadrón de Ametralladoras de la Brigada Mecanizada de la División de Caballería.

Otro, D. José Martínez Soto, de la Academia Especial de Transformación.

Otro, D. Diego Pérez García, del Cuartel General de la División de Caballería.

Otro, D. Nazario Arroyo López, del Regimiento Cazadores España número 11.

Otro, D. Juan García León, de la Brigada Mixta de Marruecos.

Otro, D. Gregorio Casas Sánchez, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Caballería de Melilla número 2.

Otro, D. José Méndez Valledor, del Regimiento Dragones Aleántara número 15.

Artillería

Sargento D. Juan Nieto Aguilera, del Parque de Artillería de Zaragoza.

Otro, D. Juan Gil Navarrete, del Regimiento de Artillería núm. 49.

Otro, D. Francisco Lerín Murcia, del Regimiento de Artillería núm. 33.

Otro, D. Gregorio Vilà Victorí, del Regimiento de Artillería núm. 17.

Otro, D. Saturnino Alvarez Martínez, del Regimiento de Artillería núm. 20.

Otro, D. Luis Ramos Sánchez, de

la Academia Militar de Suboficiales.

Otro, D. Juan Moreno Pedrosa, del Regimiento de Artillería núm. 75.

Otro, D. Ramón Vázquez Montoya, del Regimiento de Artillería núm. 2.

Otro, D. José González Villegas, del Regimiento de Artillería núm. 13.

Otro, D. Venancio Palacios Moral, del G. I. A. A. I.

Otro, D. Pedro Guerrero Guerrero, del Regimiento de Artillería núm. 8.

Otro, D. Lorenzo Estebán, del Regimiento de Artillería núm. 27.

Otro, D. Tomás Pozas Rubio, del Regimiento de Artillería núm. 75.

Otro, D. Juan Castro del Amo, del Regimiento de Artillería núm. 73.

Otro, D. Loreto Peñalve Arévalo, de la Academia Militar de Suboficiales.

Otro, D. Florencio Díez Sainz, de la Agrupación de Automovilismo, Servicios Especiales.

Otro, D. Antonio Jiménez Arroyo, de la Inspección Comarcal de Mutilados de Zaragoza.

Otro, D. Francisco Marzán González, del Regimiento de Artillería núm. 46.

Otro, D. Francisco Navarro Serrano, del Regimiento de Artillería núm. 61.

Otro, D. Angel Ortigosa García, del Grupo de Automóviles de la 3.^a Región Militar.

Otro, D. Avencio Armada Timaquero, del Regimiento de Artillería núm. 41.

Otro, D. Luis Arias Vázquez, del Regimiento de Artillería núm. 30.

Otro, D. Luis Ruiz Fernández-Ocón, del Regimiento de Artillería núm. 6.

Otro, D. Manuel Pérez Gómez, del Regimiento de Artillería núm. 5.

Otro, D. Miguel González Mendoza, del Regimiento de Artillería núm. 48.

Otro, D. Ramón del Río, del Regimiento de Artillería núm. 4.

Otro, D. Anselmo Pereira Rodríguez, del Grupo Autos Cuerpo de Ejército IX.

Otro, D. Luciano Pascual de Diego, de la Maestranza de Madrid.

Otro, D. Rufino Corroto Corral, disponible voluntario en la 1.^a Región Militar.

Otro, D. Andrés Barcala Senra, del Regimiento de Artillería núm. 48.

Otro, D. Anselmo Anide Castro, del Regimiento de Artillería núm. 50.

Otro, D. Antonio Martín Sendín, del Regimiento de Artillería núm. 72.

Otro, D. Félix Mariáñ Solano, del Regimiento de Artillería núm. 32.

Otro, D. Alfonso Morgado Llorente, del Regimiento de Costa de Marruecos.

Otro, D. Cipriano Martínez Larrañaga, disponible voluntario en la 1.^a Región Militar.

Otro, D. Manuel García Seibane, del Regimiento de Artillería núm. 2.

Otro, D. Juan Valdero Escudero, del Regimiento de Artillería núm. 44.

Otro, D. Gerardo Samitier Jiménez, del Regimiento de Artillería núm. 73.

Otro, D. Julio Gil Delgado, de la Embajada de Italia.

Otro, D. José Barriga Higuera, del Regimiento de Artillería núm. 74.

Otro, D. Emilio García Bustamante, del Regimiento de Artillería núm. 25.

Otro, D. Sixto Santamaría Castro, del Regimiento de Artillería núm. 63.

Otro, D. José Porfirio Carmona, cadete de la Academia Militar de Suboficiales.

Otro, D. José de León Alvarado, del Regimiento de Artillería núm. 20.

Otro, D. Manuel González Álvarez, del Regimiento de Artillería núm. 75.

Otro, D. Eugenio Marañón Grandes, del Regimiento de Artillería núm. 25.

Brigada provisional D. Alfredo García Volpini, del Regimiento de Artillería núm. 47.

Sargento D. José Cárdenas Campos, de la Batería del Sahara.

Otro, D. Domingo Vecino Lozano, del Regimiento de Artillería núm. 75.

Otro, D. Irineo Rodríguez Isla, del Regimiento de Artillería núm. 9.

Otro, D. Ricardo Alvarez Suero, del Parque de Artillería de Melilla.

Otro, D. Daniel Anadón Julián, de la Comisión Inspector Comarcal de Mutilados de Daroca.

Otro, D. Carmelo Langa Duque, del Regimiento de Artillería núm. 75.

Otro, D. Santiago Lafuente Joven, del Regimiento de Artillería núm. 75.

Otro, D. Juan Martorell Pons, del G. I. A. A. I.

Otro, D. Bartolomé Mariano Soltero, del Regimiento de Artillería núm. 1.

Otro, D. José Vijando López, del Regimiento de Artillería núm. 50.

Otro, D. Pedro López Martínez, del Regimiento de Artillería núm. 75.

Otro, D. Victoriano Pertíñez Querada, del Regimiento de Artillería núm. 16.

Otro, D. José González Rodríguez, del Regimiento de Artillería núm. 8.

Otro, D. Antonio Nieto Vaquero, del Regimiento de Defensa Química.

Otro, D. Julio Nieto García, del Regimiento de Artillería núm. 26.

Otro, D. Marcelino Martínez Herranz, del Regimiento de Artillería núm. 41.

Otro, D. Rogelio Romo Durán, del Regimiento de Artillería núm. 8.

Otro, D. Pedro Ros López, del Regimiento de Artillería núm. 31.

Otro, D. Juan Masearó Yáñez, de la Compañía de Defensa Química del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. José Figueras Hernández,

- del Regimiento de Artillería n.º 8.
- Otro, D. Domingo Graña Castro, del Regimiento de Artillería n.º 74.
- Otro, D. Manuel Sánchez Benito, de la 2.ª Sección Bis. E. M. de la 6.ª Región Militar.
- Otro, D. Victoriano Huete Zurdo, del Regimiento de Artillería n.º 61.
- Otro, D. Juan Escalera Díaz, del Regimiento de Artillería n.º 1.
- Otro, D. Francisco Alonso Villar, del Regimiento de Artillería n.º 6.
- Otro, D. Juan Sanz del Río, de la Academia de Artillería.
- Otro, D. Benito de Casas Miguel, del Regimiento de Artillería n.º 49.
- Otro, D. Mateo Copado Calvo, del Regimiento de Artillería n.º 44.
- Otro, D. Juan Caballero Rivero, del Regimiento de Artillería n.º 29.
- Otro, D. Eduardo Piñeiro Álvarez, de la Batería de Sahara.
- Otro, D. Alfonso Sanz Janer, del Regimiento de Artillería n.º 14.
- Otro, D. Juan Viejo Massanet, del G. I. A. A. I.
- Otro, D. Luis Ayala Urraca, del Regimiento de Artillería n.º 73.
- Otro, D. Gregorio Ruano Fernández, de la Maestranza de Artillería de Sevilla.
- Otro, D. David Uhalde Arilla, del Regimiento de Artillería n.º 73.
- Otro, D. Paulino Sanz Peña, de la Base de Autos de Segovia.
- Otro, D. Santiago Fernández Ayuso, del Regimiento de Artillería n.º 19.
- Otro, D. Víctor Rúa Lamas, del Regimiento de Artillería n.º 28.
- Otro, D. Gabriel Rosas Bellido, del Regimiento de Artillería n.º 50.
- Otro, D. Natalio Sánchez González, del Regimiento de Artillería n.º 19.
- Otro, D. Rogelio Santamaría López, del Regimiento de Artillería n.º 48.
- Otro, D. Vicente Córres Pérez-Nadalares, del Regimiento de Artillería n.º 25.
- Otro, D. Antonio Armesto Armesto, del G. I. A. A. III.
- Otro, D. Benjamín Peña Gareja, del Regimiento de Artillería n.º 63.
- Otro, D. José Pérez Cuesta, del Regimiento de Artillería n.º 13.
- Otro, D. Marcial Ares Vázquez, del Regimiento de Artillería n.º 44.
- Otro, D. Vicente Cabezas Poláez, del Regimiento de Artillería n.º 50.
- Otro, D. Roque de Miguel Lobo, de la Academia de Artillería.
- Otro, D. Teodoro Martín Nebreda, del Regimiento de Artillería n.º 63.
- Otro, D. Cresencio Allende Gareja, del Parque de Artillería de Valladolid.
- Otro, D. Mareclo Pérez Pérez, del Regimiento de Artillería n.º 75.
- Otro, D. Felipe Iglesias Fernández, del Regimiento de Artillería n.º 47.
- Otro, D. Felicísimo González Hernández, del Regimiento de Artillería n.º 47.
- Otro, D. Ramón Jiménez Rodríguez, del Regimiento de Artillería n.º 75.
- Otro, D. Miguel Llopart Martínez, del G. I. A. A. I.
- Otro, D. Manuel Morillo Treviño, del Regimiento de Artillería n.º 4.
- Otro, D. Vicente Márquez Moreno, egante de la Academia Militar de Suboficiales.
- Otro, D. José Magarzo Sánchez, del Regimiento de Artillería n.º 44.
- Otro, D. Cesáreo Gareja Delgado, del Parque de Artillería de Valladolid.
- Otro, D. Eulalio Lindé Galán, del Regimiento de Artillería n.º 75.
- Otro, D. Jesús Díaz Fernández, del Regimiento de Artillería n.º 28.
- Otro, D. Ceferino Redondo González, del Regimiento de Artillería n.º 17.
- Otro, D. Sesafín González Rodríguez, del Regimiento de Artillería n.º 2.
- Otro, D. Atanasio Ortiz Mata, del Regimiento de Artillería n.º 14.
- Otro, D. Antonio Leal Galindo, del Regimiento de Artillería n.º 23.
- Otro, D. Emilio Prieto Rodríguez, del Regimiento de Artillería n.º 5.
- Otro, D. Hipólito Aberasturi Zubia, del Regimiento de Artillería n.º 25.
- Otro, D. Cesáreo Huertas Cid, del Regimiento de Artillería n.º 71.
- Otro, D. Afrodísio Díez Barbero, del Regimiento de Artillería n.º 9.
- Otro, D. Luis Barrios Olalla, del Regimiento de Artillería n.º 75.
- Otro, D. José Arquero Payols, del Regimiento de Artillería n.º 21.
- Otro, D. Marcelino Santamaría Sánchez, del Regimiento de Artillería n.º 71.
- Otro, D. Eduardo Alvarez Hans, del Regimiento de Artillería n.º 42.
- Otro, D. Cándido Vignri Díaz, del Regimiento de Artillería n.º 46.
- Otro, D. Antonio Ortega Bertelli, de la Maestranza de Artillería de Sevilla.
- Otro, D. Pantaleón Ora Hingo, del G. I. A. A. II.
- Otro, D. José Pazos Portela, del Regimiento de Artillería n.º 10.
- Otro, D. Gonzalo Lecumberri Jiménez, del Regimiento de Artillería n.º 46.
- Otro, D. Teodoro Tijero Gareja, del Regimiento de Artillería n.º 47.
- Otro, D. Isidoro Sola Gorostiza, del Regimiento de Artillería n.º 71.
- Otro, D. Fernando Barrero Jiménez, del Regimiento de Artillería n.º 74.
- Otro, D. Emilio Montero Gareja, del Regimiento de Artillería n.º 27.
- Otro, D. Luis Rodríguez Hernández, del Regimiento de Artillería n.º 11.
- Otro, D. Primero Santamaría Tamayo del G. I. A. A. II.
- Otro, D. Guillermo Mir Mir, del Regimiento de Artillería n.º 27.
- Otro, D. Pedro Moreno García, del Regimiento de Artillería n.º 61.
- Otro, D. Jesús Pinillos Ruiz, del Regimiento de Artillería n.º 43.
- Otro, D. Manuel González Escobar, del Regimiento de Artillería n.º 75.
- Otro, D. Gregorio Mardones Robledo, del Regimiento de Artillería n.º 9.
- Otro, D. Angel Gandoi Ortega, del Regimiento de Artillería n.º 10.
- Otro, D. Miguel Martínez Gálvez, del Regimiento de Artillería n.º 4.
- Otro, D. Víctor Ruiz López, del Regimiento de Artillería n.º 61.
- Otro, D. Joaquín López Arcante, del Regimiento de Artillería n.º 46.
- Otro, D. Cándido Cuadrado Herrero, del Regimiento de Artillería n.º 7.
- Otro, D. Manuel Marrero González, del Regimiento de Artillería n.º 8.
- Otro, D. Luis Alonso Arias, del Regimiento de Artillería n.º 6.
- Otro, D. Gregorio Sánchez Pérez, del Regimiento de Artillería n.º 47.
- Otro, D. Juan Ruiz Fernández, del Regimiento de Artillería n.º 62.
- Otro, D. Angel Andrade Villaibar, del Regimiento de Artillería n.º 16.
- Otro, D. Luis Berrío Rosales, del Regimiento de Artillería n.º 16.
- Otro, D. Juan Pérez Gallardo, del Regimiento de Artillería n.º 4.
- Otro, D. Vicente Raimos Caivo, del Regimiento de Artillería n.º 43.
- Otro, D. Olegario de Castro Abarquero, del Regimiento de Artillería n.º 63.
- Otro, D. Angel Cano Sánchez, del Regimiento de Artillería n.º 42.
- Otro, D. Darío Bartolomé Martínez, del Regimiento de Artillería n.º 19.
- Otro, D. Vicente Martín Alarcón, del Regimiento de Artillería n.º 16.
- Otro, D. Alvaro Castrillo Martín, del Regimiento de Artillería n.º 26.
- Otro, D. Rafael Pérez Sánchez, de la Maestranza de Artillería de Sevilla.
- Otro, D. Fernando Blanco Madridueño, del Regimiento de Artillería n.º 14.
- Otro, D. Bernardo Villanueva Quintana, del Regimiento de Artillería n.º 8.
- Otro, D. Miguel Gareja Muntón, del Regimiento de Artillería n.º 8.
- Otro, D. Evaristo Pescador Vivar, del Regimiento de Artillería n.º 42.
- Otro, D. Rafael González Poggi, del Regimiento de Artillería n.º 42.
- Otro, D. Feliciano Coronado Coronado, del Regimiento de Costa de Marruecos.

- Otro, D. Ramón del Campo Gómez, del Regimiento de Artillería núm. 26.
- Otro, D. Ángel Alvarez Rodríguez, del Regimiento de Artillería núm. 27.
- Otro, D. José Calvo Pérez, de la Academia de Artillería.
- Otro, D. Antonio Delgado Herrera, del Regimiento de Artillería núm. 14.
- Otro, D. Vicente de la Parte Andrés, del Regimiento de Artillería número 63.
- Otro, D. Juan Díez Bardón, del Regimiento de Artillería núm. 47.
- Otro, D. Julián Martín Sánchez, del Regimiento de Artillería núm. 71.
- Otro, D. José Díez Resina, del Regimiento de Artillería núm. 46.
- Otro, D. José Martín Moreno, de la Batería de Salazar.
- Otro, D. Teodomiro Rodríguez Díez, del Regimiento de Artillería núm. 30.
- Otro, D. Ramón Martínez Taboada, del Regimiento de Artillería número 4.
- Otro, D. Ramón López Lozano, del Regimiento de Artillería núm. 42.
- Otro, D. Vicente Alonso Ilumada, del Regimiento de Artillería núm. 65.
- Otro, D. Juan Delgado Soto, del Regimiento de Artillería núm. 75.
- Otro, D. José Carnota Pereira, del Regimiento de Artillería núm. 10.
- Otro, D. José Alonso Alonso, del Regimiento de Artillería núm. 10.
- Otro, D. Manuel Pérez Betancourt, del Regimiento de Artillería núm. 45.
- Otro, D. Antonio Balbuena Gutiérrez, del Regimiento de Artillería número 75.
- Otro, D. Ángel Moreno Sanz, del Regimiento de Artillería núm. 63.
- Otro, D. Miguel Martín Payo, del Regimiento de Artillería núm. 47.
- Otro, D. Ángel Alvarez González, del Regimiento de Artillería núm. 5.
- Otro, D. Gabriel Fernández Núñez, del Regimiento de Artillería número 2.
- Otro, D. Antonio Montero Rodríguez, del Regimiento de Artillería núm. 43.
- Otro, D. Francisco Casares Tobas, del Regimiento de Artillería núm. 16.
- Otro, D. Bernardo Campos Redondo, del Regimiento de Artillería número 46.
- Otro, D. Fabio Peral Fernández, del Regimiento de Artillería núm. 19.
- Otro, D. Miguel Martagón Boelo, del Regimiento de Artillería núm. 42.
- Otro, D. Cesáreo Pastor Regúlez, del Regimiento de Artillería núm. 9.
- Otro, D. Justo Cuadrado de la Vega, del Regimiento de Artillería número 75.
- Otro, D. Pablo Rey López, del Regimiento de Artillería núm. 9.
- Otro, D. Bernardino Sanz Renta, del Regimiento de Artillería núm. 73.
- Otro, D. Casimiro Muñoz García, del Regimiento de Artillería núm. 44.
- Otro, D. José Ares Ene, del Regimiento de Artillería núm. 26.
- Otro, D. Luis Nieto Hernández, del Regimiento de Artillería núm. 47.
- Otro, D. José Prades Muñoz, del Regimiento de Artillería núm. 16.
- Otro, D. Ricardo Pardo Rodríguez, del Regimiento de Artillería núm. 28.
- Otro, D. Aurelio González García, del Regimiento de Costa de Marruecos.
- Otro, D. Dionisio Crespo Romero, del Regimiento de Artillería núm. 1.
- Otro, D. Julián Martínez Rey, del Regimiento de Artillería núm. 10.
- Otro, D. Eugenio Rojo Sánchez, de la Maestranza de Artillería de Tuduhan.
- Otro, D. Arsenio Jiménez López, del Regimiento de Artillería núm. 2.
- Otro, D. Valentín Noval Rodríguez, del Regimiento de Artillería núm. 33.
- Otro, D. Antonio Díez Carrascal, del Regimiento de Artillería núm. 75.
- Otro, D. Abundio González Pozas, del Regimiento de Artillería núm. 41.
- Otro, D. Francisco Hernández Ballesteros, del Regimiento de Artillería núm. 9.
- Otro, D. Manuel Guijaz Iglesias, del Regimiento de Artillería núm. 2.
- Otro, D. Salustiano Blanco Casterana, del Regimiento de Artillería número 25.
- Otro, D. Antonio Cano Pérez Álvarez, del Regimiento de Artillería núm. 75.
- Otro, D. Luis Reyes Barbudo, del Parque de Artillería de Burgos.
- Otro, D. Francisco Andrade García, del Parque de Artillería de Melilla.
- Otro, D. Martín Arenal García, de la Academia de Artillería.
- Otro, D. José García García, del Regimiento de Artillería núm. 16.
- Otro, D. Antonio Ortega Pérez, del Regimiento de Artillería núm. 18.
- Otro, D. Manuel de la Rosa Martín, del Regimiento de Artillería número 7.
- Otro, D. Enrique de la Vega Ruiz, del Regimiento de Artillería núm. 75.
- Otro, D. Manuel Suárez Botana, del Regimiento de Artillería núm. 28.
- Otro, D. Rafael Anido Grela, del Regimiento de Artillería núm. 2.
- Otro, D. José Fernández Manrique, del Regimiento de Artillería núm. 42.
- Otro, D. Teodoro Cerrajería Hierro, del Parque de Artillería de Valencia.
- Otro, D. Florentino Pérez Gachupín, del Regimiento de Artillería número 25.
- Otro, D. Eulogio Permut Castro, del Regimiento de Artillería núm. 48.
- Otro, D. Leandro Villar Hernández, del Regimiento de Artillería núm. 26.
- Otro, D. Fernando Blanco Pérez, del Regimiento de Artillería núm. 8.
- Otro, D. Ildefonso Vicente Alonso, del Regimiento de Artillería núm. 24.
- Otro, D. Melitón Jiménez Pastor, del Regimiento de Artillería núm. 47.
- Otro, D. Aurelio Amor González, del Regimiento de Artillería núm. 10.
- Otro, D. Gerardo Freire Barragán, del Regimiento de Artillería núm. 8.
- Otro, D. José Casero Burges, del Regimiento de Artillería núm. 16.
- Otro, D. Mariano Ayala Martín, del Regimiento de Artillería núm. 75.
- Otro, D. Celestino Ramos Álvarez, del Regimiento de Artillería núm. 74.
- Otro, D. Julio Lamas Díaz de Ceiro, del Regimiento de Artillería número 46.
- Otro, D. Felipe Obanos Alcarie, del Regimiento de Artillería núm. 75.
- Otro, D. Marcelo Largo Sezovilla, del Regimiento de Artillería núm. 10.
- Otro, D. Guillermo Hernández Salguero, del Parque de Artillería de Zaragoza.
- Otro, D. Paciano Díaz Guereño, del Regimiento de Artillería núm. 9.
- Otro, D. Manuel Pérez Hernández, del Regimiento de Artillería núm. 14.
- Otro, D. José María Ruiz, del Regimiento de Artillería núm. 22.
- Otro, D. Mariano López Montalvo, del Regimiento de Artillería núm. 61.
- Otro, D. Aldejiso Fidalgo Gareja, del Grupo de Autos del Cuerpo de Ejército VII.
- Otro, D. Juan Martín Sanjuán, de la Academia de Artillería.
- Otro, D. José Barrio Brutto, del Regimiento de Artillería núm. 41.
- Otro, D. Gabriel Castelblanca Arruga, del Regimiento de Artillería número 73.
- Otro, D. Vicente Dovales Dovales, del Regimiento de Artillería núm. 4.
- Otro, D. Juan Hernández Bueno, del Regimiento de Artillería núm. 26.
- Otro, D. Juan Santamaría Andrés, del Regimiento de Artillería núm. 75.
- Otro, D. Demetrio Piecho Fernández, del Regimiento de Artillería número 7.
- Otro, D. José Ruiz Mendoza, del Regimiento de Artillería núm. 42.
- Otro, D. Anastasio Cabrera Mariscal, del Regimiento de Artillería número 71.
- Otro, D. Victoriano Prieto Santos, del Regimiento de Artillería núm. 8.
- Otro, D. Cándido Torrijos Va, del Regimiento de Artillería núm. 75.
- Otro, D. Manuel Oca Yela, de la Academia Trans. Mar. Suboficiales.
- Otro, D. Bartolomé Romero Troya, del Regimiento de Artillería núm. 62.
- Otro, D. Emilio Erdozaiz Velas, del Regimiento de Artillería núm. 25.
- Otro, D. Pedro Martínez Cámaras, del Regimiento de Artillería núm. 63.
- Otro, D. Antonio Marrero Acosta, del Regimiento de Artillería núm. 29.
- Otro, D. Fernando Antón López,

del Regimiento de Autos, Reserva General.

Otro, D. Aniceto Baquerano Jáuregui, del Grupo de Autos del Cuerpo de Ejército VI.

Otro, D. Agustín Almenara Nieto, del Regimiento de Artillería núm. 42.

Otro, D. Antolín González Sanlloriente, del Regimiento de Artillería número 73.

Otro, D. David Navarro Morgaz, disponible voluntario en la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Manuel Pozo Holgado, del Regimiento de Artillería núm. 1.

Otro, D. Francisco Luque Rodríguez, del Regimiento de Artillería número 42.

Otro, D. Miguel Gómez Ramírez, del Regimiento de Artillería núm. 4.

Otro, D. Manuel Vilehes Baro, del Regimiento de Artillería núm. 30.

Otro, D. José Gallardo Urbano, de la Compañía de Defensa Química del Cuerpo de Ejército X.

Otro, D. Ricardo Capellán Romas, del Regimiento de Artillería núm. 26.

Otro, D. José Martín Alonso, del Regimiento de Artillería núm. 18.

Otro, D. Florencio Dornas Cruz, del Regimiento de Artillería núm. 4.

Otro, D. Alberto de Francisco Vázquez, del Regimiento de Artillería número 2.

Otro, D. Eulalio Sainz Tejedor, del Regimiento de Artillería núm. 75.

Otro, D. Rafael Tamayo Ortega, del Regimiento de Artillería núm. 63.

Otro, D. Gaspar Juan Garzón, del Regimiento de Artillería núm. 27.

Otro, D. Rafael Rueda Pérez, del Regimiento de Autos, Reserva General.

Otro, D. Justo Pascual Hidalgo, del Regimiento de Artillería núm. 11.

Ingenieros

Brigada D. Carmelo Langarica Ruiz, del Centro de Transmisiones.

Otro, D. Perpetuo Pozo Gareta, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VII.

Otro, D. Alfonso Sánchez Portillo, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército X.

Sargento D. Juan Carmona Fernández, del Taller y Centro Electrotécnico.

Otro, D. Marcial Rodríguez Rodríguez, del Parque y Talleres de Automovilismo.

Otro, D. Julio Melgosa Miguel, del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército V.

Otro, D. Juan Blanes Ruiz, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de FF. CC.

Otro, D. Angel Escrivano Olguera,

del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército I.

Otro, D. Julián Piñón Muñoz, del Grupo de Zapadores de la División Leorazada.

Otro, D. José Gutiérrez Carranco, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército IX.

Otro, D. Antonio Marín Parra, de Parque y Talleres de Automovilismo.

Otro, D. Manuel Barea Delgado, de la Compañía de Automóviles del Ministerio del Ejército.

Otro, D. Francisco Cruz Romero, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército IV.

Otro, D. José Aree González, de Batallón de Transmisiones de Marruecos.

Otro, D. Manuel Hurtado Cortés, del Batallón de Zapadores de la 22 División.

Otro, D. José Villavicencio Romero, del Regimiento de Fortificación número 3.

Otro, D. Luis Larroy Armingol, del Batallón de Montaña del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V., 52 División.

Otro, D. Sebastián Martínez Macías, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de FF. CC.

Otro, D. Rafael Carreras Jurado, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército III.

Otro, D. Eusebio Díaz Díaz, de la Escuela Politécnica del Ejército.

Otro, D. Daniel Torras Pérez, del Regimiento de Fortificación núm. 1.

Otro, D. Joaquín Pérez Pérez, del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Juan Moreno Barrera, de la Compañía de Automóviles de la 9.ª Región Militar.

Otro, D. Francisco Deniz Navarro, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VII.

Otro, D. Modesto Gómez Llama, del Regimiento de Fortificación núm. 1.

Otro, D. Raúl González Díaz, del Grupo de Zapadores de Canarias.

Otro, D. Joaquín González del Real, del Servicio y Tropas de Transmisiones del Aire.

Otro, D. Crescencio Nieto Barragón, del Grupo de Zapadores de la División de Caballería.

Otro, D. Luis Valseca de Cara, del Regimiento de Transmisiones del Ejército.

Otro, D. Teodoro Santana Caballero, de la Agrupación de Autos de Servicios Especiales.

Otro, D. Sebastián Gólocha Agudo, de la Compañía de Autos del Ministerio del Ejército.

Otro, D. Jerónimo Clavet Sevilla, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.

Otro, D. Marcelo Arrondo Ares, del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército VI.

Otro, D. Antonio Méndez Medina, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de FF. CC.

Otro, D. Francisco García García, del Centro de Transmisiones.

Otro, D. Abilio Martínez Conde, del Grupo de Autos del Cuerpo de Ejército IX.

Otro, D. Andrés Padrón Paz, del Grupo de Zapadores de Canarias.

Otro, D. Hermilio Andréu López, del Batallón de Montaña del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V., 51 División.

Otro, D. Ricardo Marinero Guillén, de la Compañía de Transmisiones de Ifni-Sahara.

Otro, D. Bernabé Soto Cornejo, del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército VI.

Otro, D. Urbano González Alvarez, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de FF. CC.

Otro, D. Eliseo Lucas Merchán, de la Escuela de Automovilismo del Ejército.

Otro, D. José Arias Rubiñas, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Antonio Franco Rivero, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército IV.

Otro, D. José Rodríguez Ponga, del Servicio y Tropas de Transmisiones del Aire.

Otro, D. José Cordón Zamorano, del Regimiento de Ingenieros del Ejército.

Otro, D. Antonio Rey Hernández, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de FF. CC.

Otro, D. Pedro Vega Gárate, del Regimiento de Fortificación núm. 1.

Otro, D. Manuel Fernández Castro, de la Comarcal de Mutilados de Santander.

Otro, D. Tésifone Mansilla Esteban, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.

Otro, D. Ángel Navarro Villarejo, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.

Otro, D. Miguel de la Rubia Santos, de la Agrupación Movil y Prácticas de FF. CC.

Otro, D. Silvino Sariego Muñoz, de la Comarcal de Mutilados de Santander.

Otro, D. Jesús Coea Hierro, del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército VII.

Otro, D. Carlos Medina Herrero, del Grupo de Transmisiones de Canarias.

Otro, D. Leopoldo Juanola Ortuz, del Regimiento de Fortificación número 3.

Otro, D. Emilio Ferreiro Díaz, del Centro de Transmisiones.

Otro, D. José Trahorras Parada, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Manuel Fernández Araujo, del Regimiento Zapadores del Cuerpo de Ejército I.

Otro, D. Felipe Castaño Arias, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.

Otro, D. Antonio Beltrán Pérez, del Servicio y Tropas de Transmisiones del Aire.

Otro, D. Antonio Jurado Martel, del Grupo de Autos del Cuerpo de Ejército II.

Otro, D. Jacinto Santiago Cambón, del Grupo de Autos del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Gonzalo Miranda Fernández, del Regimiento Zapadores Cuerpo de Ejército VII.

Otro, D. Urbano Díez Peinador, del Grupo de Autos del Cuerpo de Ejército VII.

Otro, D. Ramón Lugarde Díaz, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.

Otro, D. Elías Jimeno Hernández, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.

Otro, D. Arturo Martín Jiménez, de la Escuela Politécnica del Ejército.

Otro, D. Fructuoso Rodríguez Pasqual, del Regimiento Zapadores Cuerpo de Ejército VII.

Otro, D. Macario Rodríguez García, del Regimiento de Transmisiones del Ejército.

Otro, D. Eladio Cervero Hernández, del Regimiento de Transmisiones del Ejército.

Otro, D. Primo Rodríguez Monje, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.

Otro, D. Pedro Solís Bayard, del Regimiento de Ingenieros del Ejército.

Otro, D. Fernando Llana Budía, del Parque Central de Ingenieros.

Otro, D. Pedro Malla-Villalón, del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército IV.

Otro, D. José Berdún Peralta, del Grupo Mixto de Ingenieros núm. 2.

Otro, D. Eleuterio Chueca Sánchez, del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército V.

Otro, D. Francisco Mourelo Alvarez, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Otro, D. Manuel Luque Dabó, del Grupo Autos del Cuerpo de Ejército II.

Otro, D. José Jiménez Rodríguez, del Servicio y Tropas de Transmisiones del Aire.

Otro, D. Argimiro Vicente Martín, del Servicio y Tropas de Transmisiones del Aire.

Otro, D. Apolonio Luengo Marrupe, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército X.

Otro, D. Jesús Bergondo Ramírez, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Avelino González Sánchez, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Otro, D. Nicolás López Rfonegro, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VII.

Otro, D. Eusebio Gómez Villasante, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército IV.

Otro, D. Fructuoso Palenzuela Nepomuceno, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército IX.

Otro, D. Felipe Pérez Matarrubia, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército IV.

Otro, D. Apolinario López Bermejo, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.

Otro, D. Máximo Extremera Ansina, del Batallón de Ingenieros de la 23 División.

Otro, D. Pablo Cabanas Fresno, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército III.

Otro, D. Pedro Ortega Alonso, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VI.

Otro, D. Juan Escudero Escudero, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Otro, D. Andrés Martínez Simón, de la Compañía Autos de la 9.^a Región Militar.

Otro, D. Avelino Alonso García, del Servicio y Tropas de Transmisiones del Aire.

Otro, D. Tendis Plaza Ramos, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VII.

Otro, D. Ramón González Vicente, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VII.

Otro, D. Alfredo González Rodríguez, de Parques y Talleres Autos.

Otro, D. Inocencio Villota Conde, del Grupo Autos de Baleares.

Otro, D. Manuel Chacón Mesa, del Batallón de Automóviles de Marruecos.

Otro, D. Ildefonso Arranz Arranz, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.

Otro, D. Tomás Herguijuela López, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.

Otro, D. Felipe Espital, del Regimiento de Fortificación número 1.

Otro, D. Pedro Gutiérrez Martínez, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Otro, D. Francisco Vilches Lebrón, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército II.

Otro, D. Luis Gutiérrez Calvo, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Otro, D. José Díaz Cascajares, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VI.

Otro, D. José Catretero Parada,

del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VI.

Otro, D. Manuel Morales Leones, del Servicio y Tropas de Transmisiones del Aire.

Otro, D. Ventura Pérez de San José, del Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas.

Otro, D. Eduardo de los Ríos Berbenni, del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército IV.

Otro, D. Pedro Escalas Ferrando, del Servicio y Tropas de Transmisiones del Aire.

Otro, D. Leandro Romera García, del Servicio y Tropas de Transmisiones del Aire.

Otro, D. Francisco Rodríguez Morales, de la Compañía de Transmisiones de Ifni-Sahara.

Otro, D. Heliodoro Cabello Loren, de Prisiones Militares de Madrid.

Otro, D. Flaviano Díez Sarabia, del Taller y Centro Electrotécnico.

Otro, D. José Alemany Salvá, del Grupo de Autos de Baleares.

Otro, D. Rafael Rubio Padilla, del Grupo de Autos del Cuerpo de Ejército X.

Otro, D. Blas Marcos López, del Regimiento de Pontoneros.

Otro, D. Antonio Román González, del Regimiento de Fortificación número 3.

Otro, D. Antonio Villaverde Rodríguez, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Benigno Errasti Aguirre, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Otro, D. Armando Mariñas Martínez, del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Demetrio Vacas Afriña, del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército VI.

Otro, D. Félix Gómez Iñíguez, del Regimiento de Ingenieros del Ejército.

Otro, D. Maturo Abad Santamaría, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Otro, D. Francisco Fresneda Bráceros, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Otro, D. Martín Vesga Villanueva, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Otro, D. Ildefonso Celis Villaescusa, del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército VI.

Otro, D. Jaime Ramajo Faujul, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VII.

Otro, D. Manuel Martínez Jiménez, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Otro, D. Mario Rebollo Alvarez, de la Escuela Superior del Ejército.

Otro, D. Felicísimo Fernández Prieto, del Regimiento de Ingenieros del Ejército.

Otro, D. José Borrego Vicente, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército III.

- Otro, D. Gaudioso García Gil, del Regimiento de Fortificación núm. 1.
 Otro, Dr. Elías Oliveros Pérez, del Servicio y Tropas de Transmisiones del Aire.
- Otro, D. Hipólito Gutiérrez Ubeda, del Parque Central de Transmisiones, del Grupo de Automóviles del Ejército IV.
- Otro, D. Eugenio Huillore Hidalgo, del Grupo de Automóviles del Ejército I.
- Otro, D. Antonio Bueno Cisternas, del Regimiento de Fortificación núm. I.
- Otro, D. Alberto Noguera Moyet, del Grupo Mixto de Ingenieros número I.
- Otro, D. Félix Cerrajía Leal, del Grupo de Zapadores de la División Acorazada.
- Otro, D. Pedro Ruiz Gareja, de la Agrupación de Zapadores Ferrovialos.
- Otro, D. Juan Villarrubia Mata, del Batallón de Zapadores de la 22 División.
- Otro, D. Juan Moralejo Fresnelli, de parques y Talleres de Autos, miembros del Aire.
- Otro, D. Félix Hijarribia Hijarribia, de la Agrupación de Zapadores Recocurios.
- Otro, D. Francisco Matán García, del Servicio y Tropas de Transmisiones del Aire.
- Otro, D. Faustino Delgado Muñín, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VI.
- Otro, D. Abelard Hernández Garza, del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército VII.
- Otro, D. Justo Arias Redondo, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.
- Otro, D. Cecilio Martín Herráiz, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VI.
- Otro, D. Cisimiro García Rodríguez, del Regimiento de Fortificación núm. 1.
- Otro, D. Antonio Aranda Vida, del Regimiento de Fortificación núm. 3.
- Otro, D. Ramón Sánchez Núñez, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército III.
- Otro, D. Rafael Hernández Domínguez, del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército VII.
- Otro, D. Andrés Hernández Martínez, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército V.
- Otro, D. Julio Vidiago Tejada, del Taller Central de Ingenieros.
- Otro, D. Lázaro Vaca Sanz, de la Comandancia de Automóviles del Ministerio del Ejército.
- Otro, D. Crispín Juárez Catuero, del Batallón de Transmisiones de Marruecos.
- Otro, D. Fernando Blázquez Sánchez,

- chez, del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército VII.
- Otro, D. Lucio Rocha Rubalcaba, del Grupo de Automóviles del Ejército de Ejército III.
- Otro, D. Andrés López Alvira, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.
- Otro, D. Caravano Cristóbal Vito, la Agrupación de Zapadores Ferriatos.
- Otro, D. Modesto Novoa Pereira, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.
- Otro, D. Florentino Alonso González, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.
- Otro, D. Angel Puentel Itán, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.
- Otro, D. Lucas Miquel Pérez, del Centro de Transmisiones y Prácticas de Ferrocarriles.
- Otro, D. José Ruiz Vergara, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.
- Otro, D. Miguel Gutiérrez Zambrano, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército II.
- Otro, D. José Rev Andrés, del Regimiento de Fortificación núm. 3.
- Otro, D. Rafael Narino Fernández, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército II.
- Otro, D. Melchor Cao Seijo, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército IV.
- Otro, D. Pedro Manero Vítores, del Servicio y Tropas de Transmisiones del Aire.
- Otro, D. Manuel Serrano Melero, del Regimiento de Fortificación núm. 3.
- Otro, D. José Alvarez Meléas, del Servicio y Tropas de Transmisiones del Aire.
- Otro, D. José Moreno Gutiérrez, del Servicio y Tropas de Transmisiones del Aire.
- Otro, D. Tomás Canela Rundo, del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército IV.
- Otro, D. Isidro Pujol Manzano, del Regimiento de Fortificación núm. 3.
- Otro, D. Manuel Peña López, del Centro de Zapadores de Camaras.
- Otro, D. Jesús Orive Gil, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.
- Otro, D. Miguel Rodríguez Mora, del Regimiento de Ingenieros del Ejército III.
- Otro, D. Sergio Rodríguez González,

le, del Grupo de Zapadores de la División de Caballería.

Otro, D. Joaquín Valero Sánchez, del Servicio y Tropas de Transmisiones del Aire.

Otro, D. Jacinto Maffiez Martínez, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Otro, D. Juan Grisado Sardina, del Regimiento de Fortificación núm. I.

Otro, D. Andrés Castro García del Cuerpo de Ejército IV.

Otro, D. Bernabé Hernando Martínez, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Otro, D. José Barba Miñao, del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército II.

Otro, D. Alejandro Váliz Redondo, del Servicio y Tropas de Transmisiones del Cuerpo de Ejército VI.

Otro, D. Antonio Carrasco Rego, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. José Gago González, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército III.

Otro, D. José Céspedes Barránquez, del Regimiento de Fortificación núm. 3.

Otro, D. José Vila Ramón, del Servicio y Tropas de Transmisiones del Aire.

Otro, D. Norberto Abajo Álvarez, del Centro de Transmisiones y Prácticas del Aire.

Otro, D. Rafael Narino Fernández, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército II.

Otro, D. Melchor Cao Seijo, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército IV.

Otro, D. Pedro Manero Vítores, del Servicio y Tropas de Transmisiones del Aire.

Otro, D. José Alvarez Meléas, del Servicio y Tropas de Transmisiones del Aire.

Otro, D. Tomás Canela Rundo, del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército IV.

Otro, D. Isidro Pujol Manzano, del Regimiento de Fortificación núm. 3.

Otro, D. Ildefonso Istávez Alvarado, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Otro, D. Montes Moreno Sierra, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Otro, D. Andrés López Méndez, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército III.

Otro, D. Francisco Rodríguez González, del Regimiento de Fortificación núm. 3.

Otro, D. Rafael Beltrán Morito, del Batallón de Automóviles de Marruecos.

Otro, D. Fausto Camarero Palacios, del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército III.

Otro, D. Angel García García, del Regimiento de Fortificación núm. 1.

Otro, D. Liberto Díaz Rodríguez, del Servicio y Tropas de Transmisiones del Aire.

Otro, D. Hilario Real Real, del mismo Cuerpo.

Intendencia

Brigada D. Pedro Núñez Cuevas, de la Agrupación de Intendencia número 7.

Otro, D. Eutiquio Gil González, de la Agrupación de Intendencia número 1.

Sargento D. Simeón Muñoz Gutiérrez, reemplazo por enfermo en la 2.^a Región Militar.

Otro, D. Lorenzo Riber Pericás, del Grupo de Intendencia de Baleares.

Otro, D. Juan Izquierdo Martínez, del Establecimiento Central de Intendencia.

Otro, D. Modesto Galaz Ruiz, de la Agrupación de Intendencia número 5.

Otro, D. Pedro de Diego Fernández, de la Agrupación de Intendencia número 6.

Otro, D. Lucas Muñoz Martos, disponible ferozoso en la 2.^a Región Militar y en comisión en el Grupo de Intendencia de la 9.^a Región Militar.

Otro, D. Vicente Lana Martín, de la Agrupación de Intendencia número 5.

Otro, D. David Losada Fernández, de la Agrupación de Intendencia número 8.

Otro, D. Juan de los Reyes Romero, de la Agrupación de Intendencia número 1.

Otro, D. José Moreno de la Rosa, de la Agrupación de Intendencia número 2.

Otro, D. Pedro Peña Arredondo, de la Academia de Intendencia.

Otro, D. José Varela Benigno, de la Agrupación de Intendencia número 3.

Otro, D. Máximo Saldana Albiros, de la Agrupación de Intendencia número 4.

Otro, D. Emeterio Mirón del Hoyo, de la Agrupación de Intendencia número 1.

Sanidad

Sargento D. Bernardo Serrano Jiménez, del Grupo de Sanidad de Baleares.

Otro, D. Damián López Linares Ruiz, de la Agrupación de Sanidad número 6.

Otro, D. José González Fernández,

dé la Agrupación de Sanidad núm. 5. Otro, D. Martiniano Lasecas Añafios, de la misma.

Otro, D. Miguel Eito Longarón, de la Agrupación de Sanidad núm. 3.

Otro, D. José Ogeda Hernández, del Grupo de Sanidad de Canarias.

Otro, D. Eutiquio Santos Otero, de la Agrupación de Sanidad núm. 8.

Otro, D. Antonio Gómez Izquierdo, del Grupo de Automóviles de Canarias.

Otro, D. Teófilo Amo Pérez, de la Agrupación de Sanidad núm. 6.

Otro, D. Daniel Martínez Martínez, de la misma.

Otro, D. Rafael Barberán Pernia, de la misma.

Otro, D. Anastasio Barriuso Val, de la misma.

Otro, D. Sabiniano Aguilar González, de la misma.

Otro, D. Julián Sánchez Pérez, de la Agrupación de Sanidad núm. 7.

Otro, D. Mario Rodríguez Feijoo, de la Agrupación de Sanidad núm. 8.

Otro, D. Esteban López Chamón, de la Agrupación de Sanidad núm. 10.

Otro, D. Hermenegildo García Veta, de la Academia de Sanidad Militar.

Otro, D. José Molina Benet, de la Agrupación de Sanidad núm. 4.

Otro, D. César Holgado Medina, de la Academia de Sanidad Militar.

Otro, D. Orestes Ferreiro Manuel, de la Agrupación de Sanidad núm. 3.

Otro, D. Ricardo Pérez Arribas, de la Agrupación de Sanidad núm. 6.

Otro, D. Abilio Manjón Bustamante, de la Agrupación de Sanidad núm. 1.

Otro, D. Carlos Hidalgo Rodríguez, de la Agrupación de Sanidad núm. 6.

Otro, D. Antonio Sánchez González, del Grupo de Sanidad de Canarias.

Otro, D. Domingo González Callejón, de la Agrupación de Sanidad núm. 10.

Otro, D. Salvador Jiménez Wilhelmi, de la misma.

Otro, D. Luis Soto Jiménez, de la misma.

Otro, D. Regino López González, de la Agrupación de Sanidad núm. 1.

Otro, D. Sebastián Jiménez Jiménez, de la Agrupación de Sanidad núm. 3.

Otro, D. José García Jiménez, de la Agrupación de Sanidad núm. 2.

Otro, D. Fernando Pizurro Morgan, de la Academia de Sanidad Militar.

Otro, D. Mariano Arribas Madrueño, de la Agrupación de Sanidad núm. 1.

Otro, D. Francisco Toro Sayago, de la misma.

Otro, D. Manuel Fernández Villa-

rín, de la Agrupación de Sanidad número 9.

Otro, D. José Ramos Ruiz, de la Agrupación de Sanidad núm. 1.

Otro, D. Gregorio Santos Serradilla, de la misma.

Otro, D. Licesio Hernández Martín, de la Agrupación de Sanidad núm. 4.

Otro, D. José Navarro Izquierdo, del Grupo de Sanidad de la 9.^a Región Militar.

Otro, D. Bienvenido Reines Sintes, de la Agrupación de Sanidad núm. 4.

Otro, D. Cirilo Bueno Jiménez, de la Agrupación de Sanidad núm. 5.

Otro, D. Trinidad Martínez Zudárate, de la misma.

Otro, D. Enrique Oltra de Rivas, del Grupo de la 9.^a Región Militar.

Otro, D. Alejandro Ursúa Díaz, de la Academia de Sanidad Militar.

Otro, D. Manuel Sabio Fernández, de la Agrupación de Sanidad núm. 10.

Otro, D. Luis Pérez Freire, de la Agrupación de Sanidad núm. 8.

Otro, D. José Fernández Pérez, de la misma.

Otro, D. Manuel Rivero Taibo, de la Agrupación de Sanidad núm. 1.

Otro, D. Emilio Sáiz Santamaría, de la Agrupación de Sanidad núm. 7.

Otro, D. Vicente Pino Grijota, de la Academia de Sanidad Militar.

Otro, D. Pedro Latorre González, de la Agrupación de Sanidad núm. 6.

Otro, D. José Teodoro Ortega, de la Agrupación de Sanidad núm. 10.

Otro, D. Emilio Maldonado del Pozo, del Grupo de la 9.^a Región Militar.

Otro, D. José Carretero Aguilar, de la Agrupación de Sanidad núm. 2.

Otro, D. Angel Lozano Zarzosa, de la Agrupación de Sanidad núm. 7.

Otro, D. Moisés Arroyo Alonso, de la Escuela Militar de Montaña.

Otro, D. Lorenzo García Gascón, de la Agrupación de Sanidad núm. 2.

Otro, D. Manuel López Verdejo, de la Agrupación de Sanidad núm. 6.

Otro, D. José Paz Toro, de la Agrupación de Sanidad núm. 9.

Otro, D. Constantino Cañamare Cantero, de la misma.

Otro, D. Juan García Rivas, de la Agrupación de Sanidad núm. 7.

Otro, D. Antonio Gálvez Trocol, de la Agrupación de Sanidad núm. 10.

Farmacia

Sargento D. José Gómez Ferreira, de la Plana Mayor de la Agrupación de Farmacia.

Otro, D. Bautista Araújo Gómez, de la Farmacia Central de la 6.^a Región Militar.

Otro, D. Álvaro Grego Alvarez, de la Plana Mayor de la Agrupación de Farmacia.

Otro, D. Alfonso Gallego Arbulu, de la Farmacia Central de la 3.^a Región Militar.

Otro, D. Diego Clavero López, de la Farmacia del Hospital Militar de Graiada.

Veterinaria

Sargento D. Simplicio Piedad Campos, disponible en la 1.^a Región Militar.

Otro, D. Bautista Vilacoba Ferrín, de la 6.^a Unidad de Tropas de Veterinaria.

Otro, D. Ildefonso Gómez Marbán, de la 4.^a Unidad de Tropas de Veterinaria.

Otro, D. Arcadio Esteban Esteban, de la 1.^a Unidad de Tropas de Veterinaria.

Otro, D. Máximo Gómez Ubierna, de la Agrupación de Tropas de Veterinaria.

Otro, D. Virgilio Gallardo Cano, de la 2.^a Unidad de Tropas de Veterinaria.

Otro, D. Juan Regalado García, de la Agrupación de Tropas de Veterinaria.

Otro, D. Manuel Infantes García, de la misma.

Otro, D. Eduardo Romero Flores, de la 1.^a Unidad de Tropas de Veterinaria.

Madrid, 4 de enero de 1947.

DÁVILA

Dirección General de la Guardia Civil

Disponibles

Pasa a la situación de disponible forzoso en la 1.^a Región Militar, en las condiciones que determina el artículo 3.^o del Decreto de 23 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 4), el teniente coronel de la Guardia Civil don Patricio Ramos Díaz de Vila, que cesa en el mando de la 201 Comandancia, quedando afecto al primer Tercio para documentación y haberes.

Madrid, 4 de enero de 1947.

DÁVILA

Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 19 de la Orden de 5 de mayo de 1944 (C. L. núm. 106), se destinan a las Unidades de la Guardia Civil que se indican a los comandantes de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan:

Don Jesús Miranda Guerra, de la 101 Comandancia, a la 201.

Don Juan Serrano Barreno, disponible forzoso en la 6.^a Región Militar, a la 239 Comandancia.

Madrid, 4 de enero de 1947.

DÁVILA

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 30 de diciembre último, el capitán de la Guardia Civil D. Manuel Santamarina García, con destino en el 10 Tercio, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa pruebas a reglamentaria.

Madrid, 4 de enero de 1947.

DÁVILA

ERRATAS

DIRECCIÓN GENERAL DE RECLUTAMIENTO Y PERSONAL

INTENDENCIA

Destinos

DIARIO OFICIAL núm. 3, de fecha 4 de enero de 1947, página 30, columna primera, línea 41.

Donde dice: D. Ramiro García de Dios Linares.

Debe decir: D. Ramiro García de Dios Linares.

Madrid, 8 de enero de 1947.

DECRETOS DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE MARINA

Por los que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval a los Generales de Brigada don Antonio Barroso Sánchez Guerra y don Santiago Amado Lóriga.

En consideración a las circunstancias que concurren en el General de Brigada don Antonio Barroso Sánchez Guerra, a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en concederle la Gran

Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de enero de mil novecientos cuarenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
FRANCISCO REGALADO RODRÍGUEZ

En consideración a las circunstancias que concurren en el General de Brigada don Santiago

Amado Lóriga, a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de enero de mil novecientos cuarenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
FRANCISCO REGALADO RODRÍGUEZ
(Del B. O. del Estado núm. 6.)

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE MARINA

En atención a las circunstancias que concurren en el personal de jefes

y oficiales, cuyos nombres y apellidos figuran a continuación, vengo en concederles la Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, de la clase que para cada uno se indica:

Coronel del Servicio de E. M. don Emilio Alañán Ortega, de tercera.

Coronel del Servicio de E. M. don José Senante de Cela, de tercera.

Coronel de Infantería D. Ama-

dor Regalado Rodríguez, de tercera:
Coronel de Sanidad D. José Blan-
co Rodríguez, de tercera.

Teniente coronel del Servicio de
Estado Mayor D. José María Ota-
lauruchi Tobía, de segunda.

Teniente coronel del Servicio de
Estado Mayor D. Santiago Mateo
Marcos, de segunda.

Teniente coronel del Servicio de
Estado Mayor D. Javier Echáñove
Guzmán, de segunda.

Teniente coronel del Servicio de
Estado Mayor D. Luis Morenes, de
segunda.

Teniente coronel de Infantería don
Joaquín Cofiada Pera, de segunda.

Teniente coronel de Infantería don
Enrique Kaibel Navarro, de segun-
da.

Teniente coronel de Sanidad D. To-
más Martínez Zaldívar, de segunda.

Capitán de Oficinas Militares don

Fernando Gómez Caballero, de pri-
mera.

Teniente de Oficinas Militares don
Joaquín Hidalgo Losada, de pri-
mera.

Madrid, 6 de enero de 1947.

REGALADO

(Del B. O. del Estado núm. 6.)

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de Marruecos y Colonias

Debiendo proveerse en lo sucesivo las vacantes de interventores de segunda clase del Servicio de Intervenciones de la Zona de Protectorado de España en Marruecos con personal que previamente obtenga su capacitación para dicho cargo en la nueva Academia de Interventores de Tetuán, podrán solicitar su ingreso como alumnos de la misma los que voluntariamente lo soliciten y cumplan con las condiciones siguientes:

1.^a Ser de nacionalidad española y oficial del Ejército de Tierra, Mar o Aire, o Licenciado de cualquier Facultad Universitaria o Titulado de alguna Escuela Especial, lo que se justificará con el original o copia notarial del correspondiente despacho o título.

2.^a Tener, en el momento de finalizar el plazo de admisión de instancias, veintiún años cumplidos y ser menor de cuarenta, según certificado de nacimiento legalizado que ha de acompañar.

3.^a No estar comprendido en el cuadro de inutilidades para ingreso en la Administración Pública de la Zona, de 7 de mayo de 1944, lo que se acreditará mediante certificado facultativo expedido precisamente por el Servicio Oficial de Asistencia Pública Domiciliaria, para los residentes en España, y por la Inspección

Local de Sanidad, para los residentes en la Zona, y donde no exista dicha Inspección, por el Centro Médico respectivo, sin que sean válidos los certificados de otros Médicos u organismos.

4.^a Carecer de antecedentes penales, acreditado con certificación expedida por el Registro Central de Penados y Rebeldes.

5.^a Tener buena conducta moral y pública. Para acreditarlo será preciso un certificado de la Alcaldía de la localidad en que residan, y si ésta fuese de la Zona de Protectorado, por certificación expedida por la Delegación de Asuntos Indígenas o por las Intervenciones Territoriales, según proceda.

6.^a No haber sido expulsado de ningún Cuerpo y organismo militar o civil, lo que se justificará mediante declaración jurada del interesado, cuya falsedad producirá, en cualquier momento, su ceso definitivo.

7.^a Los solicitantes que sean oficiales de los Ejércitos de Tierra, Mar o Aire sustituirán los documentos que se exigen por la documentación, fijámen-
taria en los Ejércitos para solicitud de destinos de elección.

8.^a Podrá acompañarse cuanta prueba documental se desee, acreditativa de méritos idóneos para la función que se trata de desempeñar.

9.^a Solicitarlo en instancia por conducto reglamentario dirigida al excelentísimo señor Alto Comisario de España en Marruecos (Delegación de Asuntos Indígenas), cuyo documento deberá tener entrada en dicha Delegación hasta las

veinticuatro horas del día 15 del próximo mes de enero de 1947.

10. La Alta Comisaría designará entre los solicitantes, con arreglo a sus méritos y circunstancias, a los que han de asistir como alumnos del primer curso de la Academia, cuyo número no podrá exceder de 15. Dicho curso dará comienzo el día 1 de febrero de 1947 y finalizará en la segunda decena de noviembre del mismo año.

11. Los alumnos que sean oficiales del Ejército, Armada o Aire, o se encuentren en situación de activo en Cuerpos o carreras del Estado, serán considerados en comisión de servicio y percibirán con cargo al presupuesto de la nación Protectorado todos los emolumentos que por sus cargos les correspondan y los gastos de viaje o viáticos reglamentarios.

12. Tendrán los alumnos disfrutarán, mientras asistan al curso y con cargo al presupuesto del Protectorado, las dietas reglamentarias.

13. Los que al finalizar el curso hayan aprobado su capacitación, obtendrán un certificado de aptitud para su ingreso en el Servicio de Intervenciones de la Zona, lo que les dará preferencia para ocupar las vacantes que se produzcan de Interventores de segunda clase, dotadas con los sueldos y emolumentos reglamentarios en el Protectorado.

Madrid, 24 de diciembre de 1946.—El Director general, José Díaz de Villegas. Conforme: el Subsecretario, Luis Cuartero.

(Del B. O. del Estado núm. 7.)

ADQUISICIONES-CONCURSOS

TERCIO DON JUAN DE AUSTRIA, 3.^a DE LA LEGIÓN

Necesitando este Tercio adquirir dos máquinas de escribir de correo grande, dos de correo normal y dos máquinas calculadoras, los industriales y quienes interese pueden enviar ofertas a la Mayoria de este Tercio, en un plazo de veinte días a par-

tir de la publicación del presente anuncio.

El importe de los anuncios será pagado por los adjudicatarios y los efectos indicados deberán ser puestos libre de gastos en el Almacén Principal de este Tercio.

Larache, 2 de enero de 1947.

Núm. 5.562

P. 3—1

PARQUE DE INTENDENCIA DE GRANADA

Este Establecimiento admite ofertas hasta el día 20 del actual de carbón vegetal, sal y esparto, en las cantidades que se especifican en el anuncio expuesto al público en las

oficinas de este Parque y sus Depósitos de Málaga y Almería.

Granada, 4 de enero de 1947.

Núm. 5.561

P. 1—1

HOSPITAL MILITAR DE ALCAZARQUIYIR

Hasta las doce horas del día 18 del presente mes se admiten ofertas en la Jefatura Administrativa de este Hospital, para la compra por gestión directa de los artículos de inmediato consumo necesarios al mismo para atenciones del mes en curso.

Aleazarquiyir, 3 de enero de 1947.

Núm. 5.560

P. 2—1 a.

PARQUE DE INTENDENCIA DE CEUTA

Debiendo adquirirse por este Parque los artículos de consumo y su-

ministro necesarios en el mismo y sus Depósitos y Almacenes, para atenciones del presente mes de enero, se publica por el presente al objeto de que los que deseen suministrarlo puedan presentar sus ofertas hasta las doce horas del día 15 del presente mes en que quedará cerrada la admisión.

Los artículos a adquirir son:

Leña, algodón borra, sal y carbón vegetal.

Las proposiciones deberán ir acompañadas con el último recibo de la Contribución Industrial y se hará constar expresamente en la misma su conformidad con los pliegos de condiciones técnicas y legales que han de regir para la compra y que se hallarán de manifiesto todos los días labrables, de diez a trece en las oficinas de este Establecimiento.

Los precios serán pues o a los artículos, con todo gasto, en los almacenes de la Plaza para que se ofrezcan.

Ceuta, 2 de enero de 1947.

Núm. 5.563

P. 1—1

HOSPITAL MILITAR «CALVO SOTELO»

Hasta el día 20 del actual se admiten proposiciones, de diez a las trece horas, para suministrar víveres y artículos necesarios en este Establecimiento en las cantidades y condiciones que pueden conocerse en la Administración del mismo, correspondiente a las atenciones del mes de febrero próximo.

Murcia, 7 de enero de 1947.

Núm. 5.534

P. 3—3 a.

CITE EL NUMERO ASIGNADO A SU ANUNCIO EN ESTA SECCION AL AVISAR LA REMESA PARA SU PAGO a esta Administración

AVISOS

SERVICIO GEOGRAFICO DEL EJERCITO

Relación de obras y libros que se hallan a la venta en el Depósito correspondiente de este Servicio (Prim, 21).

Pesetas

«Vulgarización de temas topo-cartográficos, cuadriculado Lámbert»	3,50
«La Medicina Militar a través de los siglos»	21,00
«Dos expediciones españolas contra Argel. 1541-1575». (Servicio Histórico Militar)	18,00
«Europa y África entre las dos Grandes Guerras»	14,85
«Acción de España en África» (tomo I)	16,55
«Acción de España en África» (tomo II)	27,00
«Acción de España en África» (tomo III)	20,25

Al hacer su pedido le rogamos haga referencia al número y fecha del giro por el total de su importe, impuesto al Capitán Pagador del Servicio Geográfico del Ejército.

A LOS REMITENTES DE CANTIDADES A ESTA ADMINISTRACION

A fin de que la Administración del DIARIO OFICIAL y «Colección Legislativa» del Ministerio del Ejército pueda aplicar, sin demora, los giros postales que se le envíen, la Dirección de dichas publicaciones suplica a los remitentes expresen en el talón de entrega del giro que traspongan, además del motivo de éste, el número que tenga asignada su suscripción, en su caso.

LA DIRECCION